



**RESULTADOS
GRUPO 3
22 de marzo de 2025**

CONVOCATORIA PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA DOCENTES DEL CICLO 2 DE EDUCACIÓN INICIAL, ORIENTADO A MEJORAR EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EDUCATIVA DE NIÑAS Y NIÑOS EN TERRITORIOS RURALES Y DISPERSOS. EL ACOMPAÑAMIENTO DEBERÁ APORTAR A LA ADAPTACIÓN ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE ACUERDO CON LAS PARTICULARIDADES CULTURALES Y GEOGRÁFICAS, PROMOVER PRÁCTICAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE INTEGREN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y FORTALECER TÉCNICAMENTE A LOS EQUIPOS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS EN EDUCACIÓN.

Teniendo en cuenta la guía de postulación de la convocatoria, el equipo evaluador designado de la Dirección de Primera Infancia presentó los resultados preliminares de la convocatoria el día 22.03.2025, en el siguiente orden:

1. Verificación de los documentos mínimos requeridos para presentar la propuesta
2. Validación de la propuesta y estructura económica
3. Validación de los criterios mínimos requeridos para estructurar la propuesta técnica
4. Validación experiencia de la Institución de Educación Superior en la implementación de estrategias y/o modelos educativos flexibles
5. Validación experiencia de la Institución de Educación Superior en la implementación de estrategias y/o procesos de formación o acompañamiento a docentes en educación inicial, primero o segundo grado o educación básica.
6. Revisión de las alianzas territoriales Escuelas Normales Superiores.
7. Verificación Alianzas Universitarias territoriales
8. Revisión de la presentación del valor agregado.
9. Asignación de puntaje según los criterios de evaluación

Conforme a la guía de postulación, presentaron las propuestas entre el 14 y el 18 de marzo de 2025 las siguientes Instituciones de Educación Superior:

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA	HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA
Universidad de Ibagué	18/03/2025	7:37 p.m
Pontificia Universidad Javeriana	18/03/2025	9:15 p.m
Universidad Tecnológica de Pereira	18/03/2025	9:34 p.m

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122

Universidad Surcolombiana	18/03/2025	11:58 p.m
---------------------------	------------	-----------

Es de mencionar, que si bien, la **Universidad Surcolombiana** remitió su correo de postulación sin soportes, dando alcance remitiendo los documentos de la propuesta a las 12:13 am del 19 de marzo de 2025, **no se contempló para el proceso de evaluación**, dado que la Institución de Educación Superior no aportó los documentos requeridos en el plazo establecido.

Listado de Instituciones de Educación Superior -IES-, que cumplieron con los documentos mínimos requeridos para continuar con la evaluación de la propuesta.

1. Universidad de Ibagué
2. Universidad Tecnológica de Pereira

Listado de Instituciones de Educación Superior -IES-, que no cumplieron con los documentos mínimos requeridos para continuar con la evaluación de la propuesta.

En la **revisión de documentos mínimos requeridos**, la **Pontificia Universidad Javeriana**, **no cumple** con el anexo de presentación de la propuesta económica dado que no uso el formato “Anexo 2. Propuesta económica grupo 3 definitivo” publicado el día 13 de marzo de 2025. Es de indicar que el formato se encuentra debidamente diligenciado y que los valores reportados coinciden con los establecidos en el anexo 3 presupuesto definitivo, sin embargo, en la propuesta económica se refieren territorios que no hacen parte del grupo territorial 3 establecido en la Guía de Postulación.

Es de mencionar que la Universidad Tecnológica de Pereira no adjunto el Certificado de existencia y representación legal vigente, sin embargo, a pesar de que la Institución de Educación Superior no aportó el documento, aplicando lo establecido en la Ley 2052 de 2020 (Ley Anti trámites), considerando que el Ministerio de Educación Nacional es el encargado de emitirlo, se realizó la revisión interna y la Institución de Educación Superior cumple lo requerido, por lo cual, **se continuó el proceso para evaluación de la propuesta**.

Evaluación de los criterios de las Instituciones de Educación Superior -IES:

1. Universidad de Ibagué

Criterio de Evaluación	Observación	Puntaje
Experiencia de la Institución de Educación Superior en la implementación de estrategias y/o modelos educativos flexibles	La Universidad de Ibagué soporta la siguiente experiencia relacionada con modelos educativos flexibles en básica y media: La IES presenta la certificación y el contrato con la organización SUMICOL en el año 2020.	11.34 puntos

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia
Conmutador: (601) 22 22800
Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122

Experiencia de la Institución de Educación Superior en la implementación de estrategias y/o procesos de formación o acompañamiento a docentes en educación inicial, primero o segundo grado o educación básica.	La Universidad de Ibagué soporta la siguiente: Contrato 2448 de 2022 suscrito entre la Alcaldía de Ibagué (Secretaría de Educación) y la Universidad de Ibagué	5 puntos
Alianzas territoriales con Escuelas Normales Superiores	La Universidad de Ibagué presenta intención de alianza con: Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de las Mercedes, Zarzal, Valle del Cauca. Institución Educativa Escuela Normal Superior de Villahermosa, Tolima. Institución Educativa Escuela Normal Superior de Ibagué, Tolima.	10 puntos
Alianzas Universitarias territoriales con universidades	La Universidad de Ibagué presenta la intención de alianza con la Universidad Cooperativa de Colombia con los soportes solicitados.	20 puntos
Presentación del valor agregado.	La Universidad de Ibagué relaciona el diseño e implementación del Diplomado dirigido a Directivos Docentes y profesionales de la ETC focalizadas en los departamentos.	20 puntos
Total		66.34 puntos

2. Universidad Tecnológica de Pereira

Criterio de Evaluación	Observación	Puntaje
Experiencia de la Institución de Educación Superior en la implementación de estrategias y/o modelos educativos flexibles	La Universidad Tecnológica de Pereira no adjunta soportes de experiencia relacionada con modelos educativos flexibles en básica y media.	0 puntos
Experiencia de la Institución de Educación Superior en la implementación de estrategias y/o procesos de formación o	La Universidad Tecnológica de Pereira dentro de la propuesta incluye una tabla de experiencia con el desarrollo de 3 diplomados pero no allegan certificados ni soportes	0 puntos

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia
 Conmutador: (601) 22 22800
 Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122

acompañamiento a docentes en educación inicial, primero o segundo grado o educación básica.	contractuales que permitan verificar el desarrollo de estos procesos.	
Alianzas territoriales con Escuelas Normales Superiores	La Universidad Tecnológica de Pereira anexa las cartas de alianzas estratégicas con la Encuesta Normal Superior de Cartago y la Escuela Normal Superior El Jardín de Risaralda, acompañadas de convenios marco con ambas, Sin embargo, no allega los certificados de existencia y representación legal o el documento que permita verificar que quien firma es el representante legal de la ENS.	0 puntos
Alianzas Universitarias territoriales con universidades	La Universidad Tecnológica de Pereira presenta la intención de alianza con la Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional con los soportes solicitados.	20 puntos
Presentación del valor agregado.	La Universidad Tecnológica de Pereira dentro de la propuesta incluye el desarrollo de un diplomado en Tecnologías de la Educación y la Comunicación que incluye un módulo de instrucción socioemocional y uno de estrategias para la inclusión de las familias, sin embargo el diplomado no se desarrolla completamente las líneas planteadas en la Guía de Postulación.	0 puntos
Total		20 puntos

La Institución de Educación Superior -IES-, que cumple lo requerido según la guía de postulación, y según los criterios de asignación de puntaje **cumpliría para implementar** el proceso de fortalecimiento de capacidades para docentes del ciclo 2 de educación inicial, orientado a mejorar el acceso y la permanencia educativa de niñas y niños en territorios rurales y dispersos:

2. Universidad de Ibagué

Se realiza la publicación de la Institución de Educación Superior seleccionada para la implementación del proceso de fortalecimiento de capacidades para docentes del ciclo 2 de educación inicial, orientado a mejorar el acceso y la permanencia educativa de niñas y niños en territorios rurales y dispersos.

Cordialmente equipo evaluador de la Dirección de Primera Infancia:

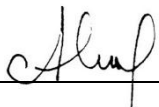
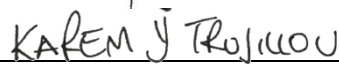
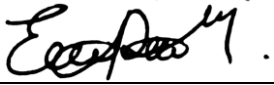
Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122



Alexandra Niampira Moreno	
Karem Yiseth Trujillo Vanegas	
Edwin Enrique Reyna Mejía	
Carlos Andrés Orjuela Chávez	

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122



Educación

ACTIVIDAD		FECHA DE INICIO	FECHA FIN
1.	Publicación de la convocatoria en la página WEB	27 de febrero de 2025	
2.	Recepción de observaciones a la guía de postulación	4 de marzo de 2025	7 de marzo de 2025 Hasta las 11:59 pm
3.	Respuesta a observaciones a la guía de postulación	11 de marzo de 2025	
4.	Publicación documentos definitivos	13 de marzo de 2025	
5.	Postulación de propuestas	14 de marzo de 2025	18 de marzo de 2025 Hasta las 11:59 pm
6.	Análisis y evaluación de propuestas	18 de marzo de 2025	21 de marzo de 2025
7.	Publicación de resultados preliminares	22 de marzo de 2025	
8.	Recepción de observaciones a la verificación por parte de las IES postulantes	23 de marzo de 2025	24 de marzo de 2025 hasta las 11:59 pm
9.	Revisión de observaciones y publicación de respuestas por parte del MEN	25 de marzo de 2025	27 de marzo de 2025
10.	Publicación de resultados definitivos	28 de marzo de 2025	

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122